

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.065/2019
ASUNTO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: SERGIO ARMANDO ALFONSO RODRIGUEZ
DEMANDADOS: HER. LUIS ANGEL ROZO RUEDA
AUTO SUST. 067

Por no haber sido objetada la prueba de ADN practicada por el laboratorio FUNDEMOS, el Despacho le IMPARTE APROBACIÓN. En consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto ingresen las diligencias para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 08 de abril de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 0014 de la misma fecha a las 8:00 am.